

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES

2018/5743 *Resolución definitiva nº 400 de fecha 14/12/2018 de la Convocatoria de Subvenciones a proyectos de investigación convocados por el Instituto de Estudios Giennenses para el año 2018.*

Anuncio

De conformidad con el artículo 17 y 18 de la convocatoria de subvenciones a proyectos de investigación 2018, se publicita Listado definitivo de proyectos de investigación seleccionados en la convocatoria de subvenciones 2018, de acuerdo con la resolución número 400 de fecha 14/12/2018.

Dada cuenta de la Resolución del Presidente nº 43, de 16/02/2018 y la Resolución de rectificación nº 56 de 14/03/2018, que aprobó la Convocatoria que regula la concesión de subvenciones para la realización de proyectos de investigación en el Instituto de Estudios Giennenses para el año 2018, referida a la provincia de Jaén o a temas que afecten a la misma, en el área de las Ciencias Sociales y Jurídicas; de las Ciencias Naturales y la Tecnología; y las Ciencias Humanas y Expresión Artística cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia nº 52 de 15/03/2018 y nº 61 de 28/03/2018 respectivamente.

Visto el informe del órgano instructor de fecha 31/08/2018 en el que constan las solicitudes presentadas en cada una de las Áreas.

Vista la Propuesta de Resolución provisional de la Diputada-Delegada del Área de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios nº 287 de fecha 9/10/2018 y Resolución de rectificación nº 305 de fecha 24/10/2018 de adjudicación de las subvenciones a Proyectos de Investigación 2018 del Instituto de Estudios Giennenses.

Visto que habiendo transcurrido el plazo de diez días hábiles para presentar alegaciones por parte de los interesados resueltas las presentadas.

Visto que se han presentado las oportunas reformulaciones de los planes financieros para ajustar los compromisos y condiciones a las subvenciones concedidas el Área de Ciencias Naturales y Tecnología, Ciencias Humanas y Expresión Artística y Ciencias Sociales y Jurídicas.

Visto la solicitud de la Universidad de Jaén de fecha 13/11/2018 con nº de registro de entrada 2018/100845 solicitando el pago anticipado del importe de la subvención para los proyectos presentados por la misma.

Y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 34.1 h) de la Ley 7/85 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.

Resuelvo:

Primero: Aprobar las reformulaciones presentadas de los planes financieros de las subvenciones concedidas en el Área de Ciencias Naturales y Tecnología, Ciencias Humanas y Expresión Artística y Ciencias Sociales y Jurídicas.

Segundo: Conceder las subvenciones, autorizar, comprometer y reconocer la obligación de pago a los siguientes proyectos de investigación de la convocatoria 2018, en el Área de Ciencias Naturales y Tecnología dirigidos a

- Universidades y Centros de Investigación, con cargo a la aplicación presupuestaria 2018.160.3340.45100, dotada con 50.000 € que a continuación de relacionan:

Nº DE ORDEN	SOLICITANTE	TITULO DEL PROYECTO	DOTACIÓN
1	UNIVERSIDAD DE JAÉN. Investigador: María del Pilar Cordovilla Palomares	Síntesis de compuestos nitrogenados y estudio de su actividad frente a hongos fitopatógenos con especial incidencia en la provincia de Jaén.	8.000 €
2	UNIVERSIDAD DE JAÉN. Investigador: Javier Cárdenas Escarcena	Creación de un museo paleontológico virtual de Jaén (PALEOV-Jaén)	7.000 €
3	UNIVERSIDAD DE JAÉN. Investigador: Mario Sánchez Gómez	Nuevas metodologías para la exploración, estudio y monitorización de cavidades en la provincia de Jaén.	6.500 €
4	UNIVERSIDAD DE JAÉN. Investigador: María del Carmen Hidalgo Estévez	Afección por metal(oid)es a las aguas y sedimentos del embalse de abastecimiento de El Rumblar (Jaén).	6.000 €
5	UNIVERSIDAD DE JAÉN. Investigador: José Juan Gaforio Martínez	Efecto del consumo de aceite de oliva virgen extra con respecto a otras grasas vegetales en la prevención de cáncer de colon mediante el control de las poblaciones bacterianas protumorales	5.000 €
6	UNIVERSIDAD DE JAÉN. Investigador: Antonio José Manzaneda Ávila	Variación natural de la resistencia a los herbicidas en Sinapsis Alba, un potencial cultivo industrial en zonas marginales de la provincia de Jaén.	5.000 €
7	UNIVERSIDAD DE JAÉN. Investigador: José Manuel Granadino Roldán	Caracterización molecular de los efectos de la oleuropeína aglicona, componente del aceite de oliva, en modelos de la enfermedad de Parkinson.	4.500 €
8	UNIVERSIDAD DE JAÉN. Investigador: Luis Ruiz Valenzuela.	Estudio aeromicológico de la Catedral de Jaén relacionada con el biodeterioro cultural y artístico.	4.000 €
9	UNIVERSIDAD DE JAÉN. Investigador: Ana Domínguez Vidal	Estudio no invasivo de restos pictóricos de la ermita de Consolación de Torredonjimeno (Jaén).	4.000 €

- Aplicación presupuestaria 2018.160.4630.48101, dotada con 11.500€, dirigida a personas físicas y/o jurídicas, sin ánimo de lucro:

Nº DE ORDEN	SOLICITANTE	TÍTULO DEL PROYECTO	DOTACIÓN
1	FUNDACIÓN INSTITUTO INVESTIGACIÓN PREHISTORIA Y EVOLUCIÓN HUMANA: Investigador: Marco Antonio Bernal Gómez	El origen de las rocas explotadas por los homo sapiens de la cueva del Portillo (Bedmar-Jaén) en su entorno geográfico. Su caracterización litológica a partir de análisis físicos por técnica de espectroscopia vibracional (Raman y difracción de rayos X) y por petrografía comparativa	8.100 €
2	GRUPO DE ESPELEOLOGIA DE VILLACARRILLO. Investigador: Antonio Pérez Fernández	Investigaciones científicas y multidisciplinarias en el medio subterráneo de Santiago Pontones (Sierra - Segura) Jaén.	3.400 €

El pago del importe de estas subvenciones, se hará a la entrega del resultado final del proyecto, previa justificación del mismo, según el artículo 21 de las Bases de la Convocatoria

Tercero: Conceder las subvenciones, autorizar, comprometer y reconocer la obligación de pago a los siguientes proyectos de investigación de la convocatoria 2018, en el Área de Ciencias Humanas y Expresión Artística dirigidos a

- Aplicación Presupuestaria 2018.160.3340.45100, dotada con 50.000€, dirigida a Universidades y Centros de Investigación

Nº ORDEN	SOLICITANTE	TÍTULO DEL PROYECTO	DOTACIÓN
1	UNIVERSIDAD DE JAÉN. Investigador: Santiago Jaén Milla	Identificación, análisis, catalogación y puesta en valor de la arquitectura militar defensiva de la guerra civil española en la provincia de Jaén: educación patrimonial y conciencia histórica.	8.000 €
2	UNIVERSIDAD DE JAÉN. Investigador: Juan Pedro Bellón Ruiz	Ianus Augustus Caput Viae. Análisis arqueológico del inicio de la provincial Bética Romana.	8.000 €
3	UNIVERSIDAD DE JAÉN. Investigador: María Pilar Berrios Martos	Diseño y validación de un Vídeo-Test de inteligencia emocional para docentes (VITIED): mejorando la calidad de la enseñanza de Jaén y su provincia.	6.500 €
4	UNIVERSIDAD DE JAÉN: INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN ARQUEOLOGÍA IBERICA Investigador: Manuel Molinos Molinos	El poblamiento ibérico en las cuencas de los ríos Torres y Bedmar. Evolución del Paisaje desde el Bronce final hasta el cambio de era	6.500 €
5	UNIVERSIDAD DE JAÉN. Investigador: Manuel Jódar Mena	Fuentes audiovisuales para el conocimiento y la difusión de la cultura del olivar y el aceite de oliva en la provincia de Jaén.	5.500 €
6	UNIVERSIDAD DE JAÉN. Investigador: María Manuela Merino García	La imagen de Jaén en los libros de viajeros españoles y franceses en los siglos XVII y XVIII.	4.500 €

Nº ORDEN	SOLICITANTE	TÍTULO DEL PROYECTO	DOTACIÓN
7	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID: Investigador: Isabel Velázquez Soriano	Corpus de epigrafía de Jaén: Inscripciones ibéricas (CEJIMEL)	4.500 €
8	UNIVERSIDAD DE JAÉN. Investigador: Antonia Paniza Cabrera	Perspectivas de futuro de la dehesa giennense.	4.000 €
9	UNIVERSIDAD DE BARCELONA. Investigador: Montserrat Díaz Fajardo	Intelectuales de ciencia en el Jaén andalusí.	1.500 €
10	UNIVERSIDAD DE JAÉN. Investigador: Ana Tirado de la Chica	Análisis comparado de las actividades culturales de los museos de la provincia de Jaén para el período 2016-2018.	1.000 €

- Aplicación presupuestaria 2018.160.4630.48101, dotada con 11.500€, dirigida a personas físicas y/o jurídicas, sin ánimo de lucro:

Nº ORDEN	SOLICITANTE	TÍTULO DEL PROYECTO	DOTACIÓN
1	PARTICULARES. Investigador: Rafael López-Guzmán Guzmán	Jaén, Andalucía y América: Patrimonio fotográfico andaluz de las colecciones museográficas estadounidenses.	8.000 €
2	PARTICULARES. Investigador: María Martínez Morales	Producción artística en los procesos comunitarios para la acción social. Caso del barrio de Corea en Alcaudete.	1.500 €
3	PARTICULARES. Investigador: Encarnación Sánchez Arenas	Estudio con procedimientos de estilística computacional de la obra literaria de Miguel Hernández	1.000 €
4	PARTICULARES. Investigador: Paloma Roderer Martínez	Arte giennense como espacio de reflexión. Cesáreo Rodríguez- Aguilera y las vanguardias	1.000 €

El pago del importe de estas subvenciones, se hará a la entrega del resultado final del proyecto, previa justificación del mismo, según el artículo 21 de las Bases de la Convocatoria.

Cuarto: Conceder las subvenciones, autorizar, comprometer y reconocer la obligación de pago a los siguientes proyectos de investigación de la convocatoria 2018, en el Área de Ciencias Sociales y Jurídicas dirigidos a

- Aplicación Presupuestaria 2018.160.3340.45100, dotada con 50.000€, dirigida a Universidades y Centros de Investigación

Nº ORDEN	SOLICITANTE	TÍTULO DEL PROYECTO	DOTACIÓN
1	UNIVERSIDAD DE JAÉN. Investigador: Eva M ^a Sotomayor Morales	Envejecer en Jaén II: Análisis de necesidades sociales de los adultos (futuros mayores) de la provincia de Jaén.	8.500 €
2	UNIVERSIDAD DE JAÉN. Investigador: Manuela Vega Zamora	La oleicultura ecológica en la provincia de Jaén: factores inhibidores de su desarrollo y eficacia de las políticas públicas de desarrollo sostenible.	6.500 €

Nº ORDEN	SOLICITANTE	TÍTULO DEL PROYECTO	DOTACIÓN
4	UNIVERSIDAD DE JAÉN. Investigador: María del Carmen Pegalajar Palomino.	Estudio sobre percepciones hacia la respuesta educativo al alumnado en las aulas hospitalarias de la provincia de Jaén.	5.500 €
3	UNIVERSIDAD DE JAÉN. Investigador: Marta García Domingo	"Voces silenciadas, Familias olvidadas". Estudio descriptivo de las familias extensas acogedoras en la provincia de Jaén.	5.500 €
5	UNIVERSIDAD DE JAÉN. Investigador: Rocío Carrillo Labella	Eco-innovación en el sector productor de aceite de oliva: análisis de la implementación de sistemas de gestión ambiental.	5.000 €
7	UNIVERSIDAD DE JAÉN. Investigador: Pere Castellvi Obiols	EA!-SM: Educación, adolescentes y salud mental.	5.000 €
6	UNIVERSIDAD DE JAÉN. Investigador: Manuel Carlos Vallejo Martos	Desarrollo y consolidación de la provincia de Jaén como Smart Land (territorio inteligente)	4.000 €
8	UNIVERSIDAD DE JAÉN. Investigador: Lourdes Contreras Martínez	Padres maltratados por sus hijos: un estudio desde la perspectiva de la víctima.	4.000 €
9	UNIVERSIDAD DE JAÉN. Investigador: Catalina Ruiz-Rico Ruiz	Fenomenología de género y su problemática en la provincia de Jaén: evaluación jurídica de su impacto.	3.500 €
10	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID Investigador: M ^a Teresa Fernández Bajón	Estudio Bibliométrico e impacto social del conocimiento generado sobre el aceite de oliva y sus variedades	2.000 €
11	UNIVERSIDAD DE JAÉN. Investigador: Víctor Luis Gutiérrez Castillo	Protección de Derechos Humanos ante los retos del ciberespacio y las nuevas tecnologías en Jaén y su provincia.	500 €

- Aplicación presupuestaria 2018.160.4630.48101, dotada con 11.500€, dirigida a personas físicas y/o jurídicas, sin ánimo de lucro:

Nº ORDEN	SOLICITANTE	TÍTULO DEL PROYECTO	DOTACIÓN
1	PARTICULARES. Investigador: David Expósito Mangas.	Asentamientos rurales de época romana en el sur de la provincia de Jaén.	8.000 €
2	PARTICULARES. Investigador: Domingo Antonio García Villamizar.	Identificación de los rasgos de autismo en la población juvenil de Jaén: comorbilidad y factores transdiagnósticos.	3.500 €

El pago del importe de estas subvenciones, se hará a la entrega del resultado final del proyecto, previa justificación del mismo, según el artículo 21 de las Bases de la Convocatoria.

Quinto: Se realizará el pago anticipado a los proyectos concedidos a la Universidad de Jaén habiendo presentado solicitud de fecha 13/11/2018, y de conformidad con el artículo 34.4 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, estando exentos de constitución de garantía, conforme dispone el artículo 42.2 a) del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Sexto: Dar traslado al Sr. Interventor de la Diputación Provincial de Jaén y publíquese en el Tablón de Anuncios, en el Boletín Oficial de la Provincia y en la página web de la Diputación Provincial de Jaén.

Séptimo: Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la notificación, ante el mismo órgano que dictó este acto, o plantear recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso de la Provincia de Jaén en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación, sin que puedan simultanearse ambos recursos, todo ello de conformidad con el dispuesto en el artículo 52.1 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las bases de Régimen Local, en relación con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y el artículo 8.1 y 48 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa-administrativa.

Jaén, a 28 de Diciembre de 2018.- La Predisenta accidental, PILAR PARRA RUIZ.